

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2015.-**

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Decreto N° 1808/15 mediante el cual se convoca al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria en el día de la fecha, a las 12 horas, a los fines de brindar tratamiento a los siguientes temas:
 - Proyecto de Ordenanza N° 468/15, mediante el cual se modifican los montos a pagar en concepto de Derecho de Publicidad y Propaganda, Derecho de Ocupación de Dominio Público y Tasa de Habilitación e Inspección de Antenas.
 - Proyecto de Ordenanza N° 469/15, mediante el cual se modifican los montos mínimos de Derecho de Registro e Inspección.
 - Proyecto de Ordenanza N° 470/15, mediante el cual se modifican los valores de la Tasa General de Inmuebles.
 - Proyecto de Ordenanza N° 471/15, mediante el cual se modifican los montos a pagar en concepto de Tasa de Actualizaciones Administrativas y otras.
 - Proyecto de Ordenanza N° 472/15, mediante el cual se establecen los Derechos de Cementerio.
 - Proyecto de Ordenanza N° 473/15, mediante el cual se establece el sistema de selección y límites de contratación para todo lo que se relacione con obras municipales, como enajenaciones, compras, trabajos, instalaciones, reconstrucciones y contratos en general, que impliquen un desembolso para la Municipalidad de Casilda.
 - Proyecto de Ordenanza N° 475/15, mediante el cual se amplía el objeto social de la Empresa Servicios Casildenses SAPEM.-
 - Correspondencia de Particulares, Expediente N° 11949, comunicando voluntad de donar al Municipio inmuebles ocupados por camino rural público en el distrito Casilda.

Se toma conocimiento.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

3. Dictamen N° 3430/15, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifican los montos a pagar en concepto de Derecho de Publicidad y Propaganda, Derecho de Ocupación de Dominio Público y Tasa de Habilitación e Inspección de Antenas. **Aprobado por unanimidad.-**
4. Dictamen N° 3431/15, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifican los montos mínimos de Derecho de Registro e Inspección. **Aprobado por unanimidad.-**
5. Dictamen N° 3432/15, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable mediante el cual se modifican los montos a pagar en concepto de Tasa de Actualizaciones Administrativas y otras. **Aprobado por unanimidad.-**
6. Dictamen N° 3433/15, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se se establecen los Derechos de Cementerio. **Aprobado por unanimidad.-**
7. Dictamen N° 3434/15, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece el sistema de selección y límites de contratación para todo lo que se relacione con obras municipales, como enajenaciones, compras, trabajos, instalaciones, reconstrucciones y contratos en general, que impliquen un desembolso para la Municipalidad de Casilda. **Aprobado por unanimidad.-**
8. Dictamen N° 3435/15, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se se amplía el objeto social de la Empresa Servicios Casildenses SAPEM. **Aprobado por unanimidad.-**
9. Dictamen N° 3436/15, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se acepta la donación de un inmueble rural destinado a camino público. **Aprobado por unanimidad.-**